

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.163

Lunes 2 de Junio de 2025

Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2651604

EXTRACTO SENTENCIA CONSTITUTIVA CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN TORNADO M 1 AL 50

Por sentencia de fecha 24 de abril de 2025, y su rectificación de fecha 02 de mayo de 2025, ambas dictadas en causa Rol V-5014-2023, este Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Pozo Almonte, aprobó el acta y plano de mensura y declaró constituidas el grupo de pertenencias mineras denominadas "TORNADO M 1 AL 50 ", con una superficie total de 239 hectáreas, en favor de su solicitante COMPAÑIA MINERA DOÑA INES DE COLLAHUASI SCM, empresa chilena del rubro de su denominación, representada por don JOSÉ GREGORIO VARAS LIRA, chileno, casado, abogado, ambos con domicilio en calle Iquique, calle Baquedano 902. Su manifestación, ingresada con fecha 30 de noviembre de 2023 e inscrita a fojas 5294 bajo el número 3929 en el Registro de Descubrimiento del Conservador de Minas de Pozo Almonte correspondiente al año 2023, se tiene por presentada al tribunal en virtud del pedimento minero denominado TORNADO M, con fecha 22 de julio de 2021, fecha de presentación del pedimento minero TORNADO M en este Primer Juzgado de Letras de Pozo Almonte. Las coordenadas UTM de cada uno de los vértices del perímetro de la cara superior del grupo de pertenencias mineras denominadas TORNADO M 1 AL 50, materia de la concesión son:

Vértice	Norte (metros)	Este (metros)
1	7.728.000,00	540.500,00
23	7.728.000,00	542.700,00
24	7.727.800,00	542.700,00
25	7.727.800,00	542.800,00
49	7.727.500,00	542.800,00
50	7.727.500,00	542.900,00
51	7.727.300,00	542.900,00
52	7.727.300,00	543.000,00
53	7.727.200,00	543.000,00
54	7.727.200,00	543.100,00
55	7.727.100,00	543.100,00
56	7.727.100,00	543.200,00
84	7.727.000,00	543.200,00
57	7.727.000,00	540.500,00

Leonel Alonso Molina Jiménez Secretario PJUD Veintidós de mayo de dos mil veinticinco 10:55 UTC-4. 031113227538.

CVE 2651604

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl